



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL
DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

*Info*DINAPI

Boletín Informativo

Mayo 2026

Conferencia regional sobre el rol de la propiedad intelectual y la innovación



Santiago, Chile. La delegación nacional, integrada por autoridades de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI) y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), participó de la Conferencia Regional de Alto Nivel "Innovación y Propiedad Intelectual para el Desarrollo Productivo y el Crecimiento Sostenible en América Latina y el Caribe", organizada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Oficina Europea de Patentes (OEP) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la ciudad de Santiago, Chile.

La delegación estuvo conformada por la directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo; el ministro presidente del CONACYT, Benjamín Barán; y el director general de Asesoría General y Estrategia Institucional de la DINAPI, Daniel Haurón, quienes participaron en las sesiones de trabajo orientadas a fortalecer el papel de la propiedad intelectual y la innovación como motores del desarrollo productivo, la transformación tecnológica y el crecimiento sostenible de la región.

Al respecto, la directora nacional de la DINAPI integró el panel sobre apoyo y financiamiento para la PI en ciencia, tecnología e innovación. En ese espacio compartió las acciones impulsadas por la DINAPI en el marco del Plan Nacional de Propiedad Intelectual Paraguay 2030. "El gran desafío no es únicamente registrar derechos, sino transformar esos derechos en oportunidades económicas, innovación y crecimiento productivo", puntualizó la directora Franco Quevedo.

La conferencia regional de alto nivel reunió a autoridades de oficinas nacionales de propiedad intelectual, delegados de agencias de innovación, representantes de la academia, así como actores del sector privado, en la sede de la CEPAL, del 19 al 20 de mayo de 2026.

Exitosa primera edición de la feria de productos y conversatorio “Paraguay con Origen”



La DINAPI organizó la primera edición de la Feria y Conversatorio “Paraguay con Origen”, un espacio concebido para promover las Indicaciones Geográficas (IG) y Denominaciones de Origen (DO) como herramientas estratégicas para la diferenciación, la agregación de valor y el desarrollo sostenible de los territorios involucrados.

La jornada reunió a productores, artesanos, emprendedores, autoridades nacionales y expertos internacionales, consolidando un espacio de diálogo e intercambio sobre el papel de la propiedad intelectual en la protección y valorización de los productos con identidad territorial. La apertura de la actividad principal, el Conversatorio “Paraguay con Origen” estuvo a cargo de la directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, quien destacó el compromiso de los productores provenientes de distintos puntos del país y el potencial de las Indicaciones Geográficas para fortalecer las economías locales.

Seguidamente, se desarrolló el panel integrado por el experto de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), Mariano Ricchieri; la directora de Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen de la DINAPI, Patricia Schémbori; Arturo Benítez, de la Asociación de Apicultores de Ñeembucú; y Ana Karajallo, del Comité Regulador de la Chipa de Coronel Bogado. Este panel fue moderado por la directora general de Propiedad Industrial de la DINAPI, Pamela Cristaldo.

Cabe destacar la exposición de los productos autóctonos de nuestro país, reconocidos como Indicaciones Geográficas del Paraguay, tales como: la Miel de Abeja de los Humedales de Ñeembucú, la Chipa de Coronel Bogado, además de otros productos como el Chorizo Sanjuanino, el Cordero Misionero, la Empanada de Cecina de Villa Hayes, el Licor de Yegros, la Miel Negra de Arroyos y Esteros, el Kaburé Horqueteño, el Ao Po'i de Yataity, la Cerámica de Itá y del Chaco paraguayo, la Miel de Abeja del Pantanal y el Ají de Monte.

Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina



En representación de Paraguay, la directora nacional de la DINAPI, Claudia L. Franco Quevedo, y la directora general de Promoción de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), Alison Townsend, participaron en la Reunión Regional de Jefes de Oficinas de Propiedad Industrial de América Latina, desarrollada en la ciudad de Guadalajara, México.

En este espacio, las autoridades de oficinas nacionales de propiedad industrial, entre ellas la directora nacional de la DINAPI, intercambiaron experiencias para promover estrategias conjuntas orientadas al fortalecimiento de los sistemas de propiedad industrial y al impulso del comercio internacional.

Asimismo, la representante de REDIEX aportó una visión estratégica del rol de la propiedad industrial en la promoción de inversiones, la internacionalización de las empresas y el fortalecimiento de la oferta exportable del país, destacando el vínculo entre un sistema de propiedad intelectual eficiente y la generación de un entorno de negocios que incentive la innovación y la competitividad de los productos paraguayos en el comercio internacional.

La participación de la delegación paraguaya reafirmó el compromiso del país con una agenda de cooperación regional que integra la propiedad industrial, la promoción de inversiones y el desarrollo productivo sostenible, fortaleciendo la articulación institucional para impulsar la innovación, la competitividad y el crecimiento económico sostenible.

La DINAPI forma parte de la plataforma de la Antena Regional de oriGIn para América Latina



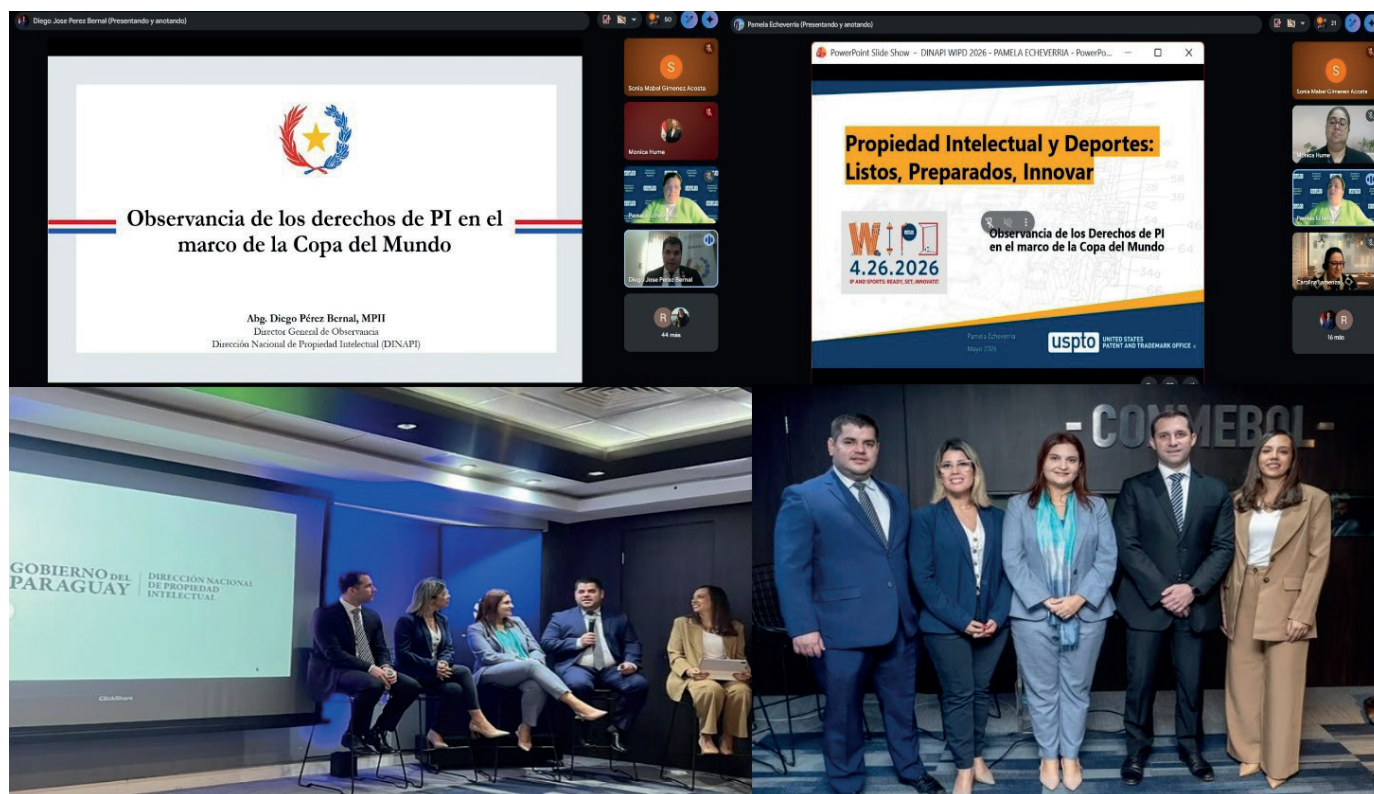
La DINAPI participó de la inauguración de la Antena Regional de oriGIn para América Latina, realizada en Guadalajara, México. Esta plataforma de cooperación, impulsada por la Organización para una Red Global de Indicaciones Geográficas (oriGIn), está orientada a fortalecer la protección, promoción y gobernanza de las Indicaciones Geográficas (IG) y las Denominaciones de Origen (DO) en la región.

La actividad congregó a autoridades de oficinas nacionales de propiedad industrial, organismos internacionales y representantes de organizaciones vinculadas a las indicaciones geográficas y denominaciones de origen, quienes intercambiaron experiencias sobre los desafíos y oportunidades para consolidar estos signos distintivos como herramientas de diferenciación, competitividad, desarrollo territorial y generación de valor para los productores.

Durante la jornada, la directora nacional, Claudia L. Franco Quevedo, en representación de la DINAPI, recibió la certificación oficial como miembro de oriGIn, integrando así la principal red internacional dedicada a la protección y promoción de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen. Este acto se realizó en la sede del Consejo Regulador del Tequila (CRT), donde, además, los participantes desarrollaron diversas actividades relacionadas con esta representativa indicación geográfica mexicana.

Para la DINAPI, esta membresía representa un paso estratégico para fortalecer la inserción internacional de la institución, ampliar los espacios de cooperación técnica y de intercambio de buenas prácticas y promover el desarrollo de iniciativas conjuntas con autoridades y organizaciones especializadas de distintos países.

El rol estratégico de la propiedad intelectual en el Mundial de Fútbol



La DINAPI desarrolló una agenda de cooperación e intercambio de experiencias orientada a fortalecer la observancia de los derechos de propiedad intelectual ante los desafíos que plantea la organización de grandes eventos deportivos internacionales, como la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Como parte de estas acciones, la DINAPI, en cooperación con la Oficina de Patentes y Marcas de los Estados Unidos (USPTO), organizó el webinar “Observancia de los Derechos de Propiedad Intelectual en el marco de la Copa Mundial de la FIFA 2026”, espacio en el que especialistas abordaron las estrategias para la protección de marcas, el combate a la falsificación y la defensa de otros activos de propiedad intelectual vinculados al evento deportivo.

En este espacio, Diego Pérez Bernal, director general de Observancia de la DINAPI, y Pamela Echeverría, asesora en propiedad intelectual para el Mercosur de la United States Patent and Trademark Office (USPTO), presentaron los principales ejes vinculados a la protección de activos intangibles y el combate contra las infracciones de los derechos de propiedad intelectual.

Por otro lado, la DINAPI participó en la mesa redonda “Implicancias de la Falsificación en Eventos Deportivos”, organizada por la Asociación Paraguaya de Agentes de Propiedad Intelectual (APAPI). En representación de la institución, el director general de Observancia, junto con representantes de la CONMEBOL, el Comité Olímpico Paraguayo y la Fiscalía Especializada en la Lucha contra los Delitos de Propiedad Intelectual, intercambió experiencias y buenas prácticas en la lucha contra la falsificación y la protección de los derechos de propiedad intelectual en el ámbito deportivo.

Comité de Derechos de Autor de la OMPI analizó desafíos de la inteligencia artificial



La DINAPI participó en la 48.^a sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR) de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), desarrollada en Ginebra, Suiza, del 18 al 22 de mayo pasado. En representación de la DINAPI, Silvia Cabañas Ojeda, directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, participó en los debates sobre derechos de autor, propiedad intelectual e innovación.

La participación de Paraguay, a través de la DINAPI, en este importante foro estratégico marca presencia institucional en los espacios donde se definen las discusiones globales y los desafíos que plantea el avance de las nuevas tecnologías, entre ellas la inteligencia artificial en el ámbito de los derechos de autor y derechos conexos.

Sobre el punto, relacionado con la inteligencia artificial y el derecho de autor, se llevó a cabo una sesión de información detallada sobre la IA generativa, donde los Estados miembros discutieron el impacto de estas herramientas en la creación artística, los desafíos de la titularidad de los derechos y las posibles iniciativas regulatorias internacionales.

Como parte de la agenda institucional, la representante de la DINAPI mantuvo reuniones con autoridades del ABC Consortium, una iniciativa de la OMPI que promueve el acceso a obras publicadas para personas con discapacidad visual, y con representantes del Centro de Arbitraje y Mediación de la OMPI, con el objetivo de explorar nuevas oportunidades de cooperación técnica y consolidar iniciativas que impulsen el fortalecimiento del sistema nacional de propiedad intelectual.

Inicio del programa de charlas y visitas guiadas para alumnos de colegios y universidades



La Dirección de Promoción y Prevención, dependiente de la Dirección General de Observancia de la DINAPI, habilitó el ciclo 2026 del programa Visitas Guiadas y Charlas sobre Propiedad Intelectual dirigidas a estudiantes de todo el país.

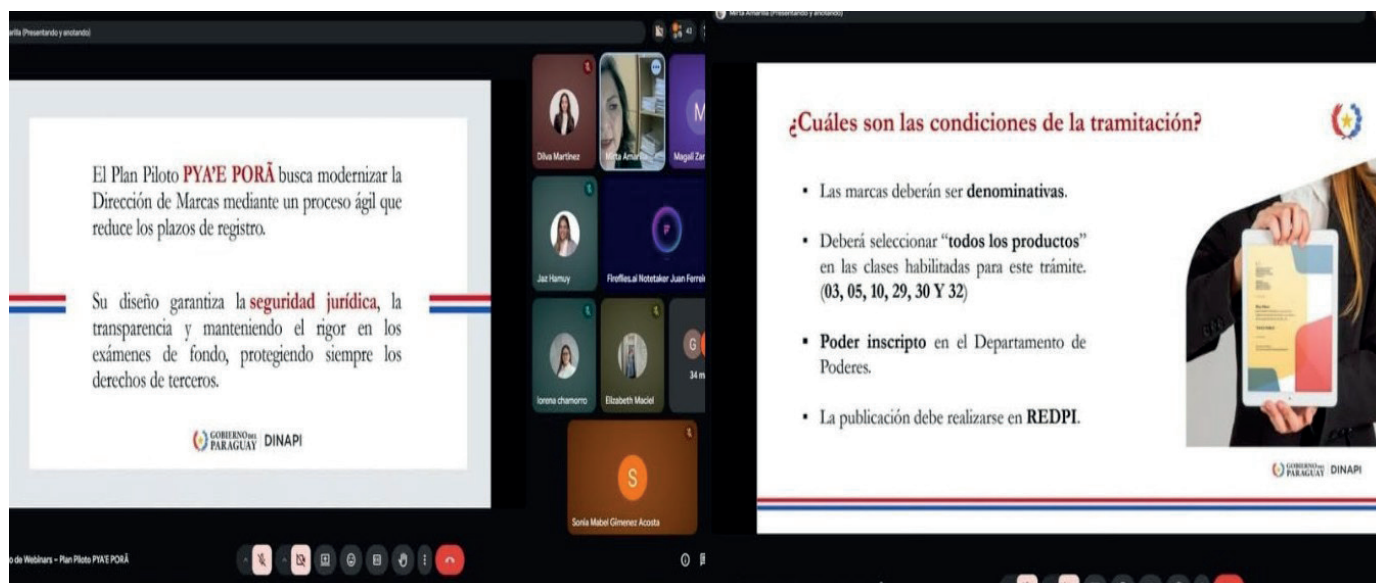
De la primera jornada participaron los estudiantes de la carrera de Derecho, de la Universidad del Norte (UNINORTE), sede Caacupé. En la charla, a cargo de Mónica Hume, directora de Promoción y Prevención, los participantes recibieron información sobre herramientas de propiedad intelectual para la protección de activos intangibles como marcas, patentes y obras literarias y musicales.

Como parte de este plan estratégico, se reanudó el programa educativo “Aprender para Crear: Conozcamos más sobre propiedad intelectual”, desarrollado conjuntamente por la DINAPI y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), con el propósito de incorporar el conocimiento de la propiedad intelectual desde las etapas iniciales del proceso educativo.

En esta oportunidad, estudiantes del Colegio Nacional Vice Presidente Sánchez participaron de una jornada de aprendizaje basada en metodologías participativas y materiales adaptados a su nivel educativo, fortaleciendo el conocimiento sobre las herramientas de propiedad intelectual y promoviendo el valor de la creatividad y la innovación.

Mediante estas iniciativas, la DINAPI continúa promoviendo la formación de ciudadanos, emprendedores y futuros profesionales con una mayor comprensión del papel de la propiedad intelectual, como herramienta para impulsar la innovación, el desarrollo económico y la competitividad del país.

Ciclo de capacitaciones sobre el Plan Piloto “PYA’E PORÃ”



La DINAPI habilitó el ciclo de capacitaciones virtuales sobre el Plan Piloto “PYA'E PORÃ”, un proyecto de la Dirección General de Propiedad Industrial (DGPI), orientado a optimizar y agilizar los procesos en materia de marcas, vinculados a ciertos productos.

La primera edición de este taller estuvo a cargo de los técnicos de la Dirección de Marcas de la DINAPI, quienes compartieron información sobre las condiciones, etapas y funcionamiento de este plan piloto. Asimismo, detallaron las clases que incluye este nuevo sistema de trabajo, que reduce a tres meses el plazo de concesión de una marca, sin modificar los criterios técnicos ni jurídicos para su registrabilidad.

El Plan Piloto “PYA'E PORÃ” tendrá vigencia del 31 de marzo al 31 de octubre de este año y durante este periodo se realizarán consultas permanentes, atendiendo los comentarios y sugerencias de los usuarios.

Cabe destacar que, con estas capacitaciones, la DINAPI evalúa permanentemente los resultados y mecanismos correspondientes para avanzar hacia una posible implementación integral del procedimiento de registro de marcas.

Jornada de asistencia técnica sobre registro de marcas para MIPYMES



La DINAPI participó en la jornada de asistencia técnica para MIPYMES denominada "Protege tu Marca e Impulsá tu Negocio", organizada por el Viceministerio de Mipymes del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y por la Asociación Interamericana de la Propiedad Intelectual (ASIPI), en el marco de sus programas Pro Bono y Emprende.

La apertura estuvo a cargo del viceministro de Mipymes, Gustavo Giménez; el presidente de ASIPI, Matías Noetinger; y la directora general de Innovación y Desarrollo Empresarial, Silvia Cabañas Ojeda. Los representantes coincidieron en la necesidad de que los emprendedores incorporen la propiedad intelectual como una herramienta estratégica para el crecimiento.

Asimismo, durante el encuentro se habilitaron clínicas de asesoramiento individual y personalizado, en las que los participantes tuvieron acceso a profesionales que brindaron orientación y consultoría legal sin costo.

La DINAPI, como autoridad de aplicación de la Política de Propiedad Intelectual, acompañó esta actividad a fin de continuar con el fortalecimiento y posicionamiento de las herramientas de propiedad intelectual como aliadas estratégicas para el desarrollo sostenible de las MIPYMES.

Análisis del Acuerdo MERCOSUR - UE desde la perspectiva de la propiedad intelectual



Directivos de la DINAPI participaron en el “Conversatorio Regional sobre el Impacto del Acuerdo MERCOSUR–Unión Europea en la Propiedad Intelectual”, organizado por el Grupo Paraguayo de la Asociación Internacional para la Protección de la Propiedad Intelectual (AIPPI Paraguay), que contó con la intervención de especialistas de Paraguay, Brasil, Argentina y Uruguay.

Como apertura, el embajador Ricardo Caballero Aquino realizó una exposición magistral desde la perspectiva diplomática sobre las importantes rondas de negociaciones que se realizaron para concretar este significativo acuerdo. El expositor detalló también los beneficios que representa el acuerdo para las relaciones comerciales entre ambos bloques.

Posteriormente, los especialistas Peter Eduardo Siemsen, de Brasil; Gastón Richelet, de Argentina; Gustavo Fischer, de Uruguay; y Wilfrido Fernández, de Paraguay, analizaron los desafíos y oportunidades que plantea este acuerdo, fortaleciendo el intercambio de experiencias y el diálogo sobre el futuro de la propiedad intelectual.

El histórico acuerdo comercial entre el MERCOSUR y la Unión Europea entró en vigor provisionalmente el 1 de mayo de 2026. El tratado reafirma los compromisos globales, estableciendo la protección de patentes, derechos de autor, marcas e indicaciones geográficas (IG), para brindar mayor seguridad jurídica a la innovación y fomentar la transferencia tecnológica birregional.



**DIRECCIÓN NACIONAL DE
PROPIEDAD
INTELECTUAL
PARAGUAY**

**PARAGUÁI
TETÁYGUA
AKÁPYROKY
MBA'ETEE MOAKĀHA**

Tel: +595 021 216 7000
www.dinapi.gov.py
Avda. España 323
Asunción, Paraguay